



*El Ministro  
de Salud Pública*

La Habana, 08 de junio de 2017  
"Año 59 de la Revolución"

## **Juristas del Sistema Nacional de Salud.**

*Estimadas compañeras y compañeros:*

*En fecha tan significativa por la celebración del día del Jurista, que conmemora el Aniversario 122 de la graduación como Licenciado en Derecho del Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz, insigne patriota y abogado, en el Aniversario 40 de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y su VIII Congreso, donde se debate el papel del Jurista en la sociedad socialista, próspera y sostenible, reciban la sincera felicitación en nombre del Consejo de Dirección del Organismo, del Secretariado Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la Salud y en el mío propio.*

*Los exhortamos a continuar contribuyendo con su trascendente labor en la actualización del proceso de las Transformaciones necesarias del Sector que permitan continuar elevando el estado de salud de la población, incrementar la calidad y satisfacción con los servicios y hacer más eficiente y sostenible el sistema, garantizando su desarrollo.*

*Fraternamente,*

*Dr. Roberto Morales Ojeda*

